

Repudio a la intimidación de gendarmería en el Olga Cossettini.



Durante la tarde de ayer, estudiantes y docentes del instituto N° 28 'Olga Cossettini' realizaron una clase pública con el objetivo de reflexionar en torno a la pregunta '¿Dónde está Santiago Maldonado?'. Eran cerca de las 18 cuando tres gendarmes se acercaron a la esquina en donde un estudiante estaba poniendo carteles con la inscripción 'Aparición con vida de Santiago Maldonado. Hoy clase pública?'. Armados, con perros y en clara actitud intimidatoria le gritaron: 'vení flaco, yo soy la autoridad, vení para acá. Callate la boca?'. Frente a esto, el resto del grupo se acercó y filmó la llegada de una camioneta de gendarmería con más efectivos armados.

Por la noche, las redes sociales sirvieron de medio para la convocatoria de hoy a la mañana, en la que la comunidad educativa del 'Olga Cossettini' dio el comunicado oficial. La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos -APDH-, el espacio Juicio y Castigo, AMSAFE Rosario y Provincial, COAD, organizaciones políticas, sociales y centros de estudiantes de otros institutos terciarios, entre otros, se hicieron presentes para manifestar su solidaridad y repudiar el accionar de gendarmería.

María Fernanda Foresi, rectora de la institución manifestó que la comunidad educativa lee lo ocurrido como un acto intimidatorio y no como una torpeza. 'Había estudiantes y profesores expresando sus ideas, sus inquietudes y sus preguntas. La clase invitaba a un diálogo democrático y lo que se produjo a partir de la irrupción de gendarmería con armas es realmente lo más antidemocrático?', opinó. Consultada sobre la respuesta del Ministerio de Educación de la provincia, respondió que la directora de educación superior se comunicó para conocer los hechos. 'Hay un cierto apoyo pero la verdad es que podría ser más contundente?', resaltó.

Gustavo Guevara, docente presente durante la clase pública de ayer, explicó que hace años realizan actividades sobre temas muy diversos como la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa o diversidad sexual y jamás tuvieron la presencia de gendarmería ni de ninguna fuerza represiva. 'Frente a ese despliegue de fuerzas intimidatorias la respuesta fue mantenerse en calma, no entrar en la provocación que efectivamente estaba desplegándose y retomamos nuestra actividad conversando con la temática que nos convocaba. Yo había traído la constitución nacional para poder compartir el artículo 75 que con la reforma del año 94 introduce los derechos de los pueblos originarios a la restitución de la tierra, a una educación bilingüe e intercultural y seguimos conversando sobre lo que entendemos que tienen que ser la plena vigencia de los derechos, consagrados en este caso en la Constitución?', contó.

No somos indiferentes. Como trabajadores y trabajadoras de prensa, como ciudadanos y ciudadanas repudiamos el accionar de gendarmería, principal sospechoso por la desaparición de Santiago, y nos sumamos al reclamo de la comunidad del 'Olga Cossettini' que exige a las autoridades una rápida explicación sobre quién dio la orden.

Fotografía: **Julian Miconi**.